

**LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS Y
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS (EF)**

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisora del contrato No. **191** de enero de 2026, suscrito con el contratista **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.075.689, de Chimá Córdoba, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo del 2026.

Que el contratista presentó la planilla No. 9500866399 de aportes al sistema de seguridad social. al mes de marzo de 2026.

El valor correspondiente a la cuenta de cobro para el respectivo periodo es de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$8. 500.000

Se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).



ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura Bienes y Servicios
01 al 23 de marzo del 2026.- 28 al 31 de marzo del 2026



FERNANDO YASNO BERMEO
Director de Infraestructura Bienes y Servicios (EF)
24 al 27 de marzo del 2026.

Bogotá, abril 06 de 2026 ✓

CUENTA DE COBRO N° 03 ✓

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NIT 899.999.067-2

CARRERA 69 No. 44-35

DEBE A:

PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

C.C N° 11.075.689

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO ✓

Periodo comprendido del uno (01) de marzo al (31) de marzo del 2026. ✓

Son: Ocho Millones quinientos Mil pesos.

TOTAL, A PAGAR: \$ 8.500.000. ✓



PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

DIRECCION: Carrera 71A No. 53 - 97

TELEFONO: 3218982110

CORREO ELECTRONICO: pablo.villadiego@contraloria.gov.co

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BBVA Colombia.

NÚMERO DE CUENTA: 790286991 TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN

DATOS DEL INFORME		
Informe mensual de actividades N° 03 ✓		
Fecha de presentación: 06 de abril del 2026 ✓		
Período del informe: 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026		
Valor a cobrar: \$ 8.500.000 ✓		
Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco		
Nombre interventor o Supervisor: Angela Maria Navarro Peralta		
Valor total del Contrato: \$83.100.000 Valor de Adición: \$		
DATOS DEL CONTRATO		
Contrato No.191 de 2026 ✓		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO ✓		
Plazo: 9 Meses ✓		
Fecha de Iniciación: 20 de enero de 2026 ✓		
Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2026 ✓		
Modificaciones al contrato:		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes Entregados de forma digital
1. Apoyar técnicamente a la Dirección de	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios -	Por solicitud generada por la Dra. Angela María

<p>Infraestructura, Bienes y Servicios – Gerencia Administrativa y Financiera, en lo relacionado con la distribución de espacios, diseño, ejecución y control de los proyectos de mejoramiento en la sede de la Contraloría General de la República a nivel central y desconcentrado.</p>	<p>Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a la instalación de una pantalla LCD TV de 65” con soporte a techo en la Sala de la policía Judicial – Unidad de reacción Inmediata – URI, esta se vio en la necesidad de la instalación con soporte a techo y como se trataba de un muro en vidrio y era el único lugar para su colocación.</p> <p>La instalación de una pantalla (TV) con soporte a losa, techo o muro de concreto (vaciado/hormigón) requiere herramientas específicas y precisión para asegurar que la estructura soporte el peso. Este método se considera uno de los más seguros debido a la resistencia del concreto.</p> <p>Aquí tienes una guía paso a paso basada en prácticas recomendadas:</p> <p>1. Herramientas y Materiales Necesarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte: Adecuado al tamaño y peso de la TV (fijo, inclinable o articulado). • Taladro: De referencia roto percutor (función martillo) para penetrar el concreto. • Brocas para concreto: De widia (mismo tamaño que los taquetes/tacos). • Fijaciones: Taquetes de expansión de metal o plástico de alta resistencia y tornillos tirafondos (normalmente incluidos, pero se recomienda usar de alta calidad). • Nivel de burbuja: Para asegurar que la pantalla quede derecha. • Cinta métrica y lápiz. • Llave inglesa o desarmador. <p>2. Pasos para la Instalación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la altura: La altura ideal es que el centro de la pantalla quede a la altura de los ojos desde la posición de sentado (aproximadamente 1 metro a 1.20 metros 	<p>Navarro Peralta y mediante Correos electrónicos</p>
---	--	--

	<p>del suelo al centro de la pantalla, aunque depende del diseño).</p> <ol style="list-style-type: none">2. Marcar el concreto: Presenta la placa del soporte en la losa o muro, usa el nivel para asegurar la horizontalidad y marca los puntos de fijación con el lápiz.3. Perforar: Con el taladro en modo percusión, haz las perforaciones en los puntos marcados. Asegúrate de que la profundidad sea suficiente para el taquete.4. Colocar taquetes y soporte: Inserta los taquetes de expansión en los orificios. Presenta el soporte y atornilla los tirafondos firmemente. Verifica la firmeza antes de soltarlo.5. Instalar brazos en la TV: Fija los brazos o barras del soporte a la parte trasera de la pantalla utilizando los tornillos adecuados que vienen en el kit.6. Colgar la pantalla: Engancha la pantalla en el soporte de la pared, asegúrala con los tornillos de seguridad inferiores y ajusta el nivel si es necesario. <p>3. Recomendaciones Especiales</p> <ul style="list-style-type: none">• Inspección del soporte: Comprueba que el soporte sea capaz de sostener el peso de tu pantalla. Para pantallas muy grandes (80"+), asegúrate de que el soporte sea robusto.• Seguridad: Usa gafas de seguridad, ya que al taladrar concreto salen chispas o polvillo.• Cableado: Considera usar canaletas o ranurar la pared para ocultar los cables tras la instalación.• Soporte Técnico: Si la losa es muy dura o no cuentas con un taladro roto percutor, se recomienda contratar a un profesional.	
--	---	--

	<p>instalación de una pantalla LCD TV de 65" con soporte a muro en el Laboratorio Forense del piso 03 costado centro occidental, esta se vio en la necesidad de la instalación con un reforzamiento de muro para poder instalarlo.</p> <p>El reforzamiento de muros en drywall se logra principalmente instalando listones de madera (pino o tornillo) o perfiles metálicos adicionales entre los parantes (montantes) a la altura donde se colgarán muebles, televisores o cortinas. Estos refuerzos internos se atornillan directamente a la estructura metálica, proporcionando un punto sólido de anclaje para cargas pesadas.</p> <p>Pasos para reforzar una pared de drywall:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación: Marque con lápiz la altura exacta donde se instalará el mueble o rack. • Apertura: Corte la plancha de yeso en el área de trabajo para acceder al interior de la estructura. • Instalación del refuerzo: Coloque listones de madera de 2x3 o 2x4 pulgadas, o perfiles metálicos de refuerzo, asegurándolos a los parantes metálicos existentes mediante tornillos autoperforantes. • Sellado: Vuelva a colocar la plancha de yeso, aplique cinta de malla o papel en las juntas y masille para ocultar la modificación. • Acabado: Lije la masilla y pinte la pared para un acabado uniforme. 	
<p>2. Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios – Gerencia</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo del arreglo del Archivo Rodante de la Sala Fiscal y Sancionatoria que se encuentra descarrilada</p>	<p>Por solicitud generada por la Dra. Angela María Navarro Peralta y mediante Correos electrónicos</p>

<p>Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles a nivel central y desconcentrado.</p>	<p>Por instrucciones de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta Directora de la Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta lo conversado con el Ing. Yoshua de MTS, se solicito la programación en conjunto con el área de la Sala Fiscal y Sancionatoria, piso 16 costado centro-oriental, para el arreglo de los carros del Archivo rodante de esa Area.</p> <p>El arreglo o mantenimiento de archivos rodantes metálicos incluye la reparación de sistemas mecánicos, lubricación de rieles, ajustes de estantería, cambio de piezas (ruedas, volantes) y pintura, garantizando la optimización del espacio. Es necesario liberar la estantería antes de la intervención técnica para asegurar la operatividad y prolongar la vida útil del sistema.</p> <p>Componentes clave a intervenir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de rodamiento: Ruedas y rieles sobre los que se desplazan los carros dobles. • Sistema de tracción: Volantes mecánicos o manijas de archivos manuales. • Estructura: Paneles, bandejas, parales y cerraduras. <p>Pasos para el arreglo de archivos rodantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico: Inspección para identificar problemas estructurales o mecánicos. 2. Mantenimiento preventivo: Lubricación general y ajuste de tornillería. 3. Mantenimiento correctivo: Cambio de rodamientos, reparación de mecanismos de tracción o enderezamiento de láminas. 4. Reubicación: Ajuste del sistema en el espacio de trabajo si es necesario. <p>Aquí tienes una guía sobre cómo abordar ambos aspectos:</p> <p>1. Mantenimiento y Reparación Técnica</p>	
---	--	--

	<p>Si el sistema tiene fallas mecánicas, ruidos o dificultad al moverse, requiere un servicio técnico especializado que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lubricación y limpieza: Aplicación de lubricantes en cadenas, piñones y rodamientos para un desplazamiento suave. • Nivelación de rieles: Ajuste de los tensores y rieles para asegurar que los carros rodantes encajen perfectamente y no se descarrilen. • Ajuste de tracción: Revisión del volante mecánico o sistema de tracción para que el giro de la manija sea fluido y sin esfuerzo. • Reubicación: Desmonte y montaje profesional en caso de mudanza o cambio de lugar dentro de la oficina. 	
<p>3. Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera en las verificaciones técnicas para los procesos de contratación relacionados con la adquisición y mantenimiento, remodelación, diseño de espacios arquitectónicos y adecuación de</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una solicitud de traslado de queja de la Policía Nacional de la Sede Alamos</p> <p>De manera respetuosa me permito informar referente a la solicitud de traslado de queja de la Policía Nacional de la Sede Alamos</p> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Doctora MARGARITA MARIA MARQUEZ FIGUEROA Jefe de Unidad Unidad de Seguridad y Aseguramiento tecnológico e Informativo - USATI Carrera 69 # 44-35 piso 03 Bogotá D.C.</p> <p>Asunto: Respuesta a oficio con radicados No. 2026IE0021138 del 23 de febrero de 2026,</p>	<p>Por solicitud generada por la Dra. Angela María Navarro Peralta y mediante Correos electrónicos</p>

<p>bienes muebles e inmuebles en el nivel central y desconcentrado.</p>	<p><i>"Solicitud de traslado queja policía Nacional Sede Alamos"</i></p> <p>Cordial saludo respetada Dra. Margarita</p> <p>Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto en los siguientes términos:</p> <p>De manera respetuosa me permito informar con respecto a la comunicación enviada a esta Dependencia por parte del Subintendente Jorge Armando Molina Montoya, asignado a la sede Álamos y en relación a la ejecución del Convenio interadministrativo 1559-2023-2022 suscrito con la Policía Nacional.</p> <p>Me permito informar que conociendo las necesidades que tiene la edificación de Álamos donde funcionaba en su momento el Archivo Central de la Contraloría General de la República, debido al mal estado de la edificación, la Gerencia Administrativa y Financiera, autorizó el traslado a una Sede en arrendamiento.</p> <p>En atención a lo requerido se programó visita a la Sede de Alamos por parte de la dirección de Infraestructura Bienes y Servicios - DIBS.</p> <p>Dadas las condiciones en qué se encuentra el Inmueble, la DIBS se encuentra realizando los tramites apropiados ante el CISA sobre bienes en desuso y hacer entrega.</p>	
<p>4. Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica.</p>	<p>Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios</p>

<p>atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la República; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.</p>	<p>Piso – 14, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisión y arreglo de tomas eléctricos reguladas, de una isla de trabajo, de la Delegada para el Posconflicto, ubicada en el piso 14 costado norte.</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la dirección de Infraestructura bienes y servicios, solicita: la revisión de la conexión eléctrica en oficina del despacho del Vice-contralor, ubicado en el piso 17.</p> <p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, solicita: Apertura de una cajonera a cargo de la funcionaria Doris Noemí Pizarro Melgarejo, ubicada en el piso 08</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisar puerta de ingreso en vidrio del Fondo de Bienestar Social piso 04 norte.</p> <p>Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: instalación de chapa de archivador personal ubicado en piso 06 sector vigilancia fiscal escritorio numero 82 Dr. Fernando Jorge Fortich Abisambra costado sur.</p> <p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: cambio de la cerradura de la puerta de entrada a la oficina de la DES de la Contraloría Delegada para el Sector Salud ubicado en el piso 07 costado sur.</p> <p>Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión conexión o cambio de una bala</p>	<p>mediante correos electrónicos</p>
--	--	--------------------------------------

<p>led, que se encuentra fuera de servicios, en el baño privado de la oficina del Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, en el piso 12, costado sur.</p> <p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita : se solicita la Apertura de una cajonera a cargo de la funcionaria Doris Noemi Pizarro Melgarejo, ubicada en el piso 08 sur, Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad.</p> <p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: pegar o cambiar pirlan de división de piso al lado del puesto de la secretaria del despacho para el sector salud en el piso 7 sur.</p> <p>Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Instalar tope de puerta media luna en la puerta de acceso en vidrio ubicada en el piso 12 sur y norte.</p> <p>Piso – 13, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: instalación de pantalla de 75" en el piso 13, costado sur.</p> <p>Piso – 02, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y ajuste de filtro de agua en cafería sur y norte.</p> <p>Piso – 16, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión, conexión o cambio de un panel led de .60x.60, la cual se encuentran fuera de</p>	
--	--

	<p>servicio, en una de las oficinas de Control Disciplinario, ubicada en el piso 15, centro-occidente.</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión conexión o cambio de una bala led, que se encuentra fuera de servicios, en la Sala de Manejo Integral de la Salud, en el piso 04, costado centro-Oriente.</p> <p>Piso – 05 Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita la revisión y ajuste de la cajonera a cargo de Carlos Saabedra, ubicada en el piso 05 costado norte, Sindicatos.</p> <p>Piso – 09, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita la revisión y ajuste de cajoneras del piso 09 norte Dr. Alberto Sandoval.</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisar y hacer mantenimiento a iluminación y eléctrico en el salón de manejo integral piso 04.</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisar bisagras y pasadores de las dos puertas principales que son de material de vidrio en piso, 04 área de la NANA.</p> <p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, revisión y arreglo del basculante por segunda vez, que se encuentra cerca del</p>	
--	--	--

<p>puesto de trabajo del funcionario Jose J Mojica Villamarin, en la DVF - Defensa y Seguridad, en el piso 08 costado sur.</p> <p>Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisar y ajustar la puerta en vidrio que se encuentra descolgada en la entrada de la oficina de la DES Vivienda y saneamiento básico ubicada en el piso 6 costado norte</p> <p>Piso – 15, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisión a fondo del control de acceso de la puerta principal a la Oficina de Jurídica ubicado en el piso 15, costado centro-oriente.</p> <p>Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: revisar y corregir novedad de falla eléctrica en cafetería piso 03 sur USATI.</p> <p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y arreglo de cajonera, de puesto de trabajo de la funcionaria Nancy Hurtado Mejía, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, ubicada en el piso 07 costado norte.</p> <p>Piso – 10, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y cambio de panel led de .60 x .60 que se encuentra encima de puesto de trabajo de la secretaria de la Delegada para el Sector Agropecuario, ubicada en el piso 10 costado sur</p> <p>Piso – 11, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisar las toma corriente del puesto de trabajo de la funcionaria Maria Alejandra Cabrera,</p>	
---	--

	<p>las cuales tienen mucha interferencia, piso 11 costado sur.</p> <p>Piso – 11, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión, conexión o cambio de panel led de .60 x .60 que se encuentra a la izquierda de la entrada principal, Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción, piso 11, costado sur.</p> <p>Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y arreglo de cajonera, de puesto de trabajo de la funcionaria Cindy Carolina Niño Angel, DES- Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, ubicada en el piso 07 costado norte.</p> <p>Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: IO Revisión técnica del sitio para realizar un reforzamiento de muro donde se colocara una pantalla LCD de 65" en el Laboratorio de Informática Forense, del piso 03 costado centro-occidente.</p> <p>Piso – 13, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Se solicita cambio de puesto del tablero ubicado en la oficina de la directora y que sea puesto en la sala de juntas de la oficina de UNCOPI en el piso 13.-Lucy González García</p> <p>Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión, arreglo o cambio de dos panel led de .60x.60, las cuales se encuentran fuera de servicio ubicadas al ingreso de la Dependencia de</p>	
--	--	--

<p>Participación Ciudadana en el costado sur del piso 05.</p> <p>Piso – 14, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y apertura de cajonera ubicada en el piso 14 sur gerencia administrativa y financiera.</p> <p>Piso – 15, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisar ajustar o cambiar la cerradura del depósito de insumos de la oficina Carlos Oscar Vergara.</p> <p>Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 05, costado sur, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Reubicación de puesto del despacho del</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: el cambio de panel led que se encuentra quemado en piso 17 despacho Vice Contralor.</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: Instalación de extintores de co2 en oficina de la DIARI piso 4 sur.</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se</p>	
--	--

	<p>solicita: por favor realizar el cambio de la lámpara de emergencia del piso 17 Vice Contralor.</p> <p>Piso – 02, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: cambio de filtro a dispensadores de agua en cafeterías del segundo piso norte y sur.</p> <p>Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de la Direccion de Infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita: apoyar movimiento de unas matas del despacho del vice Contralor hacia la salida del Piso 01.</p>	
--	---	--

RELACION DE SIGEDOC

Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud	Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta	Tema
2026IE0021138 del 23 de febrero del 2026	2026IE0029454 del 11 de marzo del 2026	Solicitud de traslado queja policía Nacional Sede Alamos

DESARROLLO DEL INFORME

--

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

--

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El Contratista:

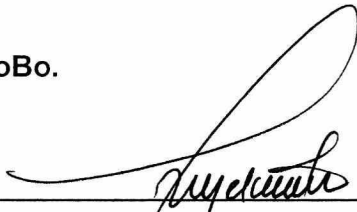
Nombre: Pablo Emigdio Villadiego Orozco

Firma _____



Nota: El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión “*MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL*”

VoBo.



ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios
Supervisora del Contrato.

1 al 23 de marzo de 2026 – 28 al 31 de marzo de 2026.



FERNANDO YASNO BERMEO
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios (EF)
24 al 27 de marzo de 2026.

GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 11075689	VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
			Direccion
			c/ll 631 n 76-78
			Ciudad-Departamento
			BOGOTA-BOGOTA D.E.
			Teléfono
			3218982110
			Exonerado SENA e ICBF
			No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Pago
Salud		Planilla	Dias Mora
2026-03	186394236	I	0
			Valor
			\$986,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$3,400,000	\$0			\$3,400,000	\$17,800			\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$3,400,000	\$0			\$3,400,000	\$17,800			\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$3,400,000	\$0			\$3,400,000	\$17,800			\$0		
1	CC	11075689	VILLADIEGO PABLO	30	\$3,400,000	\$544,000	EP5005	30	\$3,400,000	\$425,000		14-23	\$3,400,000	\$17,800		0	\$3,400,000	\$17,800			\$0		
Total Afiliados(1)					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000			\$3,400,000	\$0			\$3,400,000	\$17,800			\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c/ll 631 n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	186394236	I	2026/04/23	2026/04/23	2026/04/01	BANCOLOMBIA	0	\$986,800	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,800	\$0	\$0	\$17,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$17,800	\$0	\$0	\$17,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$425,000	\$0	\$0	\$425,000	
TOTAL				1	\$986,800	\$0	\$0	\$986,800	



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	190.109.18.230
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9500866399 ✓
Valor:	986,800
Periodo de pago:	2026-03
No Transacción (CUS):	186394236
Fecha:	2026/04/01
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción:	Pago de la planilla de aportes con clave: 9500866399
Aportes en línea:	9899001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 740 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3930, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 6000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



Ayuda

Políticas

[Centro de ayuda](#)

[Políticas de cookies](#)



[Preguntas frecuentes](#)

[Protección de datos](#)

[Registre solicitudes](#)

[Código del buen gobierno](#)

[Consulte el estado de sus solicitudes](#)

[Términos y condiciones](#)



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA 2026

Yo, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato N° **191**

Identificado (a): NIT: C.C.: C.E.: Número: **11.075.689** d.v.

Celular: **3218982110**

Dirección: **Carrera 71A No. 53 - 97**

Correo Electrónico: **paemvior05@hotmail.es**

En mi calidad de:

Persona Jurídica **Persona Natural**

Percibí en el año 2025 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$69.718.600 de pesos, **SI** **NO** soy DECLARANTE DE RENTA

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.

SI

NO

Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

SI

NO

Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)

SI

NO

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° **9500866399** MES COTIZACION **Marzo** FECHA DE PAGO **01/04/2026**

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITA	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	\$ 425.000	\$ 544.000	\$ 17.800

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.

SI

NO

2. Solicitud Deduciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción por Dependientes a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

SI

NO

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

SI

NO

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud) (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

SI

NO

3. Solicitud Dedución de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **6** días del mes de **Abril** del año **2026**

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2026

Nombres y Apellidos: Pablo Emigdio Villadiego Orozco Contrato No. : 191

Identificado (a): NIT: CC: CE: Número: 11.075.689 D.V.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si: No:

1.2 Crédito Compartido Si: No:

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta Si: No:

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal,

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Artículo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	56	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	26	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	19	Hijo

La anterior se firma el 6 del mes de Abril del año 2026


 Firma